RENOVACIÓN MATRÍCULA TÉCNICO ASISTENCIAL

REQUISITOS

• Original y fotocopia del DNI del solicitante, con domicilio en la Provincia de Mendoza.

En caso de no tener el domicilio en Mendoza, el interesado deberá presentar un **AVAL** (nota disponible para descargar) de un colega con el mismo título, con matrícula vigente y domicilio en la provincia de Mendoza, si quién avala no acompaña personalmente deberá adjuntar copias certificadas del DNI y de la matrícula del mismo. Establecido por Ley 2636.

- Foto carnet 1 (una). Constancia de CUIL 1 (una).
- Certificado original vigente de antecedentes penales expedido por el REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA. Gestionar por web: www.dnrec.jus.gov.ar/Turnos/.
 Vigencia de 3 (tres) meses desde la fecha de emisión
- Quienes estén matriculados en otras provincias y/o países deberán presentar original de CERTIFICADO
 DE ÉTICA y/o ANTECEDENTES PROFESIONALES emitido por autoridad competente y LEGALIZADO
 por PODER JUDICIAL y/o autoridad competente. Vigencia de 3 meses desde la fecha de emisión.
- Turno impreso y TICKET de pago de Arancel. Sólo se puede pagar en cualquier sucursal del BANCO NACIÓN. Arancel \$150.

IMPORTANTE.

LEER correctamente. Reunir la documentación requerida luego sacar el turno. El trámite es personal. Sin **TICKET de pago realizado en BANCO NACIÓN**, **NO** se inicia el trámite. Las fotocopias solicitadas NO SE LEGALIZAN.

Datos Útiles

PODER JUDICIAL MENDOZA Certificación de Firmas. San Martín 322 4º P. Mendoza. Lun. a Vie. de 8 a 13 hs

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA Y DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Casa de Gobierno. Peltier 351 Sub. Mendoza. Martes, Jueves y Viernes de 8 a 12 hs.

REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA Corrientes 244. Mendoza. Lun. a Vie. 8 a 14 hs. Presentarse solamente con turno www.dnrec.jus.gov.ar/Turnos/

CENTRO DE MEDICINA PREVENTIVA (CONI) España y Godoy Cruz. Mendoza. Pedir Turno personalmente de Lun. a Vie. de 7 a 11 hs

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA - Legalizaciones de Títulos http://www.mininterior.gov.ar/tramitesyservicios/legalizaciones.php

